

OPERATOR: We are at that time. We are now going to turn the conference over to your host Ms. Lydia Barraza. Please go ahead.

Ms. Lydia Barraza: Hola y Buenos días a todos. Saludos desde el centro de medios de Las Américas del Departamento de Estado de los Estados Unidos, nosotros estamos ubicados en Miami, Florida. Me gustaría dar la bienvenida a todos los periodistas que han llamado desde la región y desde los Estados Unidos. Esta conferencia telefónica es para atribución con el embajador William Brownfield, quien es el secretario adjunto de estado de la oficina de asuntos internacionales de Narcóticos y aplicación de la ley. Esta llamada será sobre su carrera de 38 años con el Departamento de Estado y tratara temas incluyendo la lucha contra el tráfico ilícito Internacional, crimen y relaciones entre los Estados Unidos y Latinoamérica .

Ahora les presentare al embajador Brownfield quien estará con nosotros el día de hoy y nos habla desde Washington D.C. En cuanto termine sus comentarios iniciales, abriremos la línea para sus preguntas. Necesitan presionar asterisco, uno, en su teléfono para unirse a la fila de preguntas. Si es que están usando el auto parlante, es posible que tengan que recoger el auricular del teléfono para presionar asterisco uno. El embajador Brownfield estará respondiendo a preguntas en español y ahora le doy la palabra al embajador Brownfield.

Brownfield: Muchas gracias Lydia y es un gusto y un placer escuchar la voz de una sobreviviente de la visita de la señora Irma a Miami, la semana pasada. Señoras y señores de los medios de comunicación, muy buenos días. Hoy me imagino que hay celebraciones en todas las comunidades y calles en todo el hemisferio Occidental porque hoy puedo confirmar que es mi último día de mi penúltima semana de servicio en el servicio diplomático de los Estados Unidos. Puedo confirmar que mi fecha de jubilación es el 30 de septiembre de este año y señoras y señores. Si me permiten un par de minutos, puedo decir que me voy con algo de satisfacción de lo que hemos realizado colectivamente en los 38 años desde mi llegada al servicio diplomático en el año de 1979. Puedo ofrecer algunas cifras, por ejemplo :

- 1- Cuando llegue yo en enero de 79, en todo, en toda la región latinoamericana habían exactamente cuatro gobiernos, no militares y democráticos en México, Costa Rica, Colombia, y Venezuela. Hoy, 38 años después se puede decir que hay cero gobiernos militares y en mi humilde opinión, solamente dos gobiernos que no son democráticos en la región.
- 2- Economía: En estos días se habla del milagro económico de America Latina. Un milagro, basado quizás en los dos principios de Comercio Internacional y de inversión financiera en economías abiertas y transparentes en todo el hemisferio . La droga lícita sin duda alguna, algunos de ustedes van a hablar de áreas problemáticas en términos de la heroína o cocaína, pero también voy a hablar de la arquitectura de colaboración que hemos construido en los últimos cuarenta años que permite colaboración efectiva entre todos los países o la mayoría de los países del hemisferio y si puede hablar de colaboración en otras áreas de delincuencia de criminalidad transnacional en áreas como la minería ilegal, como la tala y crímenes ambientalistas. En el

trafico de personas y inmigrantes. En el trafico de fauna y flora , en el crimen Cyber Crimen, en la corrupción, en otras palabras, en los años setenta se hablaba exclusivamente de colaboración en contra de la droga ilícita, ya se habla de colaboración en todas las áreas de crimen organizado transnacional y finalmente se puede hablar de instituciones de justicia increíblemente mas fuertes, mas transparentes, mas profesionales que hace cuarenta años. Señoras y Señores no voy a sugerir que ya vivimos en Nirvana, en el paraíso pero si insisto sugerir que hoy vivimos en un hemisferio mucho mas prospero, democrático, estable y seguro que hace cuarenta años. Y ya Lidia le paso la palabra otra vez para que estos cínicos, pesimistas y escépticos puedan hacer sus preguntas y comentarios.

Lidia Peraza: Muchas gracias embajador Brownfield, vamos a abrir la porción de preguntas y respuestas de esta llamada. Por favor a los que quieran unirse a la fila de preguntas, aprieten el asterisco 1 en el teléfono, pueda que tengan que levantar el auricular para presionar, asterisco uno y unirse a la lista de preguntas.

**La primer pregunta va a la línea de Cristobal Vasquez que es de Caracol radio de Colombia:**

-Del Departamento de Estado sobre lo que dijo Santos hace unos días aca en Nueva York , en su discurso en la ONU, cuando dijo que , la producción de coca, continuaba siempre y cuanto la demanda continuaba, continuara y que esta demanda no iba a parar. ¿Cuál es la reacción suya al respecto?

Brownfield: Si, Cristobal. Perdi la primera parte de la pregunta, pero entiendo básicamente la línea de, de la pregunta y ofrezco una respuesta. Primero, por supuesto, sin duda alguna, el presidente de la república tiene razón, como siempre. Como siempre ha tenido, no solamente en los últimos siete años como presidente, pero también durante los cuatro años, más o menos cuando servía como ministro de defensa nacional, durante mi tiempo en Colombia como embajador de los Estados Unidos. . Hay una relación directa entre la demanda y la oferta en términos de cocaína o cualquier otra droga ilícita y durante el siglo pasado, pasamos anos debatiendo quien tenía más responsabilidad, los consumidores o los productores y quiero decir que efectivamente es un argumento que no importa. Al final de todo, ambos lados tienen responsabilidad. Sin duda alguna, Estados Unidos tiene responsabilidad por la demanda para el producto y en eso el presidente de Colombia y todo el gobierno tienen derecho a decir que nosotros tenemos nuestra responsabilidad para este problema. Por supuesto, igualmente, Si no hay oferta, eventualmente no hay demanda porque no existe el producto. La solución es la colaboración , la colaboración entre Colombia y Estados Unidos es positiva, es productiva, es histórica y la verdad es que Sirve como modelo para un país o países en el mundo como un modelo de colaboración. Cristobal no tengo mensaje negativo para ni el gobierno, ni el pueblo Colombiano, la verdad es que soy bastante optimista. Veo que el gobierno Colombiano tiene una estrategia excelente para reducir la producción de cocaína en Colombia, exactamente como el gobierno de los Estados Unidos quiere una estrategia bastante ambiciosa para limitar y reducir la demanda para cocaína y heroína y fentanil y drogas sintéticas en los Estados Unidos. Al final de todo lamento el hecho de que hace semana, semana y pico, tuvimos un momento en que ambos gobiernos expresábamos opiniones un poquito, un poquito complicadas el uno para el otro. Creo que en este momento lo importante es volver a trabajar conjuntamente y de una manera colaborativa para eliminar eventualmente un problema tanto para Colombia como para los Estados Unidos. Esa es mi reacción.

Cristobal Vasquez: Gracias

**La próxima pregunta viene de la línea de Jesus Esquivel de la revista Proceso en México**

Jesus Esquivel: Embajador Brownfield, eh, va una pregunta de como dijo usted, un descarado periodista a veces también de un funcionario que no siempre dice las cosas que quiere uno escuchar ante la realidad.

Mexico en los últimos años, en la ultima década, se ha destacado por el numero increíble de asesinatos y secuestros relacionados al problema de trafico de drogas. Durante el gobierno de Felipe Calderon, yo recuerdo perfectamente y supongo que usted también, al entonces secretaria de seguridad anterior, Janet Napolitano decir ante el congreso que en algunas zonas de México, parecía ser un estado fallido, de acuerdo a los medios de comunicación, recientemente el general Kelly, menciono un mismo argumento del estado fallido ante lideres demócratas del congreso. El número de asesinatos en el gobierno de Enrique Peña Nieto son muchisisimos mas y usted lo sabe. Esta fracasando la guerra contra las drogas en En Estados Unidos ha habido muchas muertes por sobre dosis de drogas sintéticas . ¿Que nos puede decir de lo que esta pasando en México. Ha fracasado la lucha de cooperación Mexico-Estados Unidos contra las drogas o de lo contrario porque hay tantos muertos y mas drogas en Estados Unidos? O de lo contrario porque hay tantos muertos y mas droga en EE.UU

Brownfield: Es buena pregunta y voy a comenzar mi respuesta diciendo que la respuesta mía es, ojalá que no porque un fracaso de la estrategia de colaboración entre México y Estados Unidos seria malísimo para México y para los Estados Unidos. En otras palabras, estamos colaborando y quiero decir que estamos colaborando positivamente y efectivamente, incluyendo en los Especialmente en los últimos ocho meses y dos días. Estamos colaborando positivamente porque esa colaboración representa el interés nacional de México y de los Estados Unidos y la verdad es que yo por mi parte jamás he usado la expresión "Estado Fallido". Ustedes saben tanto como yo que en algunas áreas en México y francamente, en algunas áreas en los Estados Unidos. El control del estado está amenazado por organizaciones y personas criminales, y con objetivos de beneficio económicos ilegales y es la responsabilidad de los dos gobiernos, asegurar que esas organizaciones no pueden funcionar y prosperar en nuestro territorio Soberano de México y de los Estados Unidos. En mi opinión, la colaboración ha mejorado y repito esa palabra, ha mejorado durante este año 2017. Sé que la cuestión es muy sensible. Sé que hay muchos elementos en esta relación bilateral, pero quiero decir en público, ante los medios de comunicación que las instituciones de seguridad y las instituciones de relaciones internacionales del gobierno mexicano están colaborando con sus contrapartes en lo Estados Unidos mejor que nunca. La verdad es que la colaboración en este momento está produciendo resultados positivos. Ahora bien, es que hemos resuelto el problema? Las cifras son la respuesta a esto. Ustedes lo saben tanto como yo y sin duda alguna cuando una organización criminal siente la presión del estado, del gobierno de su policía, de sus fuerzas de seguridad va a tratar de usar violencia y sangre y asesinatos para protegerse y para convencer al estado de intervenir, de dejarles en paz para seguir cumpliendo con su trabajo criminal e ilícito. Eso lamentablemente es la manera en la que organizaciones funcionan y trabajan. Lo hemos visto antes en la historia. Si hay alguien en la línea que vienen de la ciudad Colombiana de Medellin o de la ciudad de Cali, con recuerdos de los años noventa, del siglo

pasado o si hay algún anciano aca que tiene recuerdos de Chicago en los años veinte o treinta del siglo pasado, esa es la manera en la que una organización criminal responde a los esfuerzos de un gobierno, hasta cierto punto. Lo positivo es que eso sugiere al gobierno y sus esfuerzos ya tienen impacto y eventualmente la capacidad de reducir y dañar la organización criminal. En mi opinión personal, estamos acercando quizás el punto de inflacion en la colaboración entre México y los Estados Unidos. Ojala que pudiera decirles que dos dias mas vamos a seguir de esto, eso seria una manera fantástica para concluir mi servicio diplomático pero digo y con sinceridad y respeto y reconocimiento por los sacrificios de los ciudadanos y la policía y las fuerzas de seguridad de México. Digo yo que mi sucesor tendrá que seguir con esta, este esfuerzo de colaboración entre los dos países.

Jesus Esquivel: A ver...

Embajador Brownfield: Me permiten. Algo que incluye mas colaboración general. En otras palabras, en los últimos diez años hemos hablado casi exclusivamente de colaboración entre México y Estados Unidos y deberíamos incorporar los estados Centro Americanos y la República de Colombia. En esto tambien porque el problema es regional, la solución debe de ser regional también.

Lidia Peraza : Muchas gracias embajador Brownfield. Una vez mas , el recordatorio para los periodistas en la línea, si desean unirse a la fila de preguntas presionen asterisco uno. Una pregunta por periodista, por favor, relacionado con el tema de hoy. La proxima pregunta a la periodista Maria Molina de WU/Radio.

**Pregunta: Maria Molina WU Radio/Colombia**

***Embajador, la Senadora Feinstein, en una audiencia, en la que ud. tuvo hace pocos sobre Colombia dijo que ya no cree que las FARC cambien, y que la cocaína es su negocio y no van a cambiar. Y que EE.UU ya debe de extraditar a algunos líderes que están metidos con este negocio. Le pregunto para usted es ¿Qué tan optimista está ud. que las FARC termine este negocio y cree ud. que las didencias bajen la producción de coca en nuestro país, Colombia?***

**Respuesta:** Muy buena pregunta Maria. Y voy a ofrecer algunos comentarios.

UNO - las FARC es una organización de personas, y como cualquier organización de personas - hay personas, digamos, malas y hay personas menos malas, y lamentablemente, la organización es responsable por todos sus miembros, no pueden decir que solo son responsables por un grupo y no por el otro grupo que quieren afiliacion con las FARC.

Segundo: Como decía anteriormente, has grupos o por lo menos, eran grupos que son didentes que han declarado, no lo tienes que declarar porque todo el mundo ya lo sabe, pero han dicho que no van a colaborar con el proceso de paz y que van a seguir en sus actividades, ilegales, violentas y criminales, vy la verdad es que esto es parte de la realidad que tenemos que enfrentar.

Tres – Creo yo y en esto estoy de acuerdo con la Senadora Feinstein que es una person bastante inteligente – la verdad es que la he conocido por más de una decada. Y cuando ella dice que las FARC ha negociado un buen capítulo sobre la droga ilicita durante el proceso de paz, fueron muy inteligentes y

especialmente en ese capítulo, ellos llegaron a un acuerdo que en mi opinión, representa excelentemente bien los intereses de las FARC.

Lo aceptamos porque el acuerdo de paz es un acuerdo de paz aceptado y confirmado por el gobierno soberano y democrático de la república de Colombia, y el gobierno de los EE.UU han apoyado el proceso y el acuerdo. Y repito, que es el apoyo en este momento, pero las FARC tienen la responsabilidad de cumplir con sus propias condiciones, sus propios, sus propias acciones en el capítulo de la droga ilícita. Por ejemplo, si ellos ya han negociado y acordado protección de extradición para sus miembros de los EE.UU. Eso no quiere decir que ninguna persona que no tenía afiliación con las FARC en años anteriores pueden comprar o adquirir por otras maneras de afiliación con las FARC. Eso por supuesto, ya va lejos del acuerdo. Eso no quiere decir que miembros de las FARC deberían tener una protección absoluta por sus actividades criminales después del acuerdo de la firma de paz. Eso no quiere decir que miembros de las FARC que cometieron actos de delincuencia de criminalidad durante su tiempo con las FARC pero que no tenían nada que ver con las actividades de las FARC deberían recibir la protección de extradición. Yo podría mencionar, por ejemplo, el caso en particular de un hombre, sin duda alguna, afiliado con las FARC, que cometió un acto de secuestro en otro país, fuera de Colombia. Y recibió, si no me acuerdo bien, más allá de un millón de dólares por ese secuestro, para uso personal. Y la idea de que ese hombre tiene protección bajo el acuerdo de paz, me parece un poquito extraño.

En mi opinión, y creo que los dos gobiernos de Colombia y de los EE.UU, coincidimos en esto, y eso es que el objetivo debería ser el proteger el menor número de personas involucradas en actividad criminal que sea posible bajo el acuerdo de paz. Sin duda alguna, el acuerdo ofrece protección para muchas personas que si no fueran miembros de las FARC, serían sometidas a la justicia penal de Colombia y el gobierno de Colombia y el Congreso nacional ha aceptado eso. El objetivo debería ser limitar ese número al mínimo posible y no ampliarlo al máximo. En este sentido, creo yo, María, que al final de todo, el acuerdo de paz es el acuerdo de paz. Todos los gobiernos del mundo lo aceptan, eso habla de límites de extradición a los EE.UU. Extradición sigue como un elemento positivo para apoyar los esfuerzos del gobierno colombiano en eliminar el tráfico organizado de la droga ilícita, y en mi opinión, los dos gobiernos deberían seguir colaborando en el tema de extradición y los líderes de las FARC deberían pensar bien en como pueden cumplir y maximizar su cumplimiento con las condiciones y las obligaciones en el capítulo de la droga ilícita en el acuerdo de paz.

Esa es mi respuesta.

**Pregunta de Beatriz Pascual De EFE.**

***Con la gran carrera diplomática detrás, quería saber que es lo que más lo preocupa? Cuáles son los mayores desafíos en materia de tráfico de droga que enfrenta el continente Americano y si Venezuela se encuentra en esos desafíos. Y si no puede hacer una evaluación de como ha cambiado el país desde que llegó usted hasta ahora, muchas gracias?***

En termino de desafíos, quiero volver a uno de mis comentarios en mi preambulo, en lo que ya llamamos la criminalidad organizada transnacional. Es otras palabras, en años de mi juventud, cuando se hablaba del tráfico ilícito e ilegal, hablabamos solamente de la droga y la droga ilícita. Pero hoy se habla

mucho de un número lamentablemente, mucho más grande, de criminalidad y tráfico ilícito internacional, de minería, de tala y crimen ambientalista, de tráfico de inmigrantes o de personas, tráfico de flora y fauna, de ciber-crimen, de corrupción masiva. En otras palabras, un desafío para mi suceso y también para la próxima generación en todos nuestros países - manejar y la colaboración y colaborar mejor en términos de toda la parodia de actividades criminales, transnacionales que ya existen.

En términos de la droga ilícita, específicamente, creo que el desafío que todos tenemos como comunidad de naciones en todo el mundo, es la introducción de drogas no biológicas, en la cadena de la oferta del siglo 21. Durante el siglo pasado, hablamos exclusivamente de la cocaína, de la heroína y sus otros elementos como morfina y opio, y hasta cierto punto de marihuana y cannabis, y eso fue 99.9 por ciento del diálogo internacional en el siglo pasado. Ya se habla de drogas sintéticas, de drogas como fentanil que se dice que es a 10 a 50 veces más potente, más poderoso que heroína. De una droga como carfarnamil que se dice que es como 20 veces más poderoso que fentanil en otras palabras, que un pequeño gramo puede matar a un ser humano inmediatamente. Y creo que eso ofrece su desafío en términos de su producción, en términos de su transporte, en términos de su introducción en el mercado y en términos de la manera de su introducción para lavar el dinero y legalizar las ganancias ilegales de la organización criminal. Eso es, en mi opinión, el desafío para el siglo que viene.

Finalmente, menciono específicamente la República Bolivariana de Venezuela y su pregunta si eso también es parte del desafío de la droga ilícita, y le respondo con honestidad y la respuesta es SI, aunque menos que hace cinco años. Hace cinco años habría dicho que Venezuela es responsable para el transporte de casi un 50 por ciento de toda la producción de cocaína de Colombia. Y creo que ese porcentaje se ha reducido, y se ha reducido bastante en los últimos 50 años y la gran mayoría de su o sale por su costa pacífica y un poquito menos por su costa caribeña, por la costa norte de Colombia.

Creo yo que Venezuela, aun es responsable del movimiento de los fondos ilícitos producidos por la industria narcotraficante, por sus instituciones grandes que procesan mucha plata en un día normal de trabajo, pero también en términos de sus instituciones de seguridad y sus instituciones de justicia y eso si, es parte del problema, del gran paquete de desafío que vamos a enfrentar como comunidad internacional, o por lo menos, como comunidad de hemisferio cuando miramos hacia Venezuela.

No es solamente un desafío Democrático, de seguridad, de salud, de nutrición, también es un desafío de presencia y de penetración por organizaciones criminales y el único consejo que ofrezco a toda la comunidad que quiere trabajar para una solución positiva es que deberemos incorporar este elemento en el paquete también.

#### **Pregunta de Jaime Moreno/RNC Colombia**

**Quiero recibir más precisión sobre el informe que publicó, realizó la Casa Blanca sobre países productores de droga. ¿Es cierto que ud. le aconsejó a la Casa Blanca que no certificara a Colombia?**

Gracias por la oportunidad de esclarecer esa cuestión, y no puedo responder directamente porque por ocho días más, soy un diplomático profesional en el servicio a mi país y a mi gobierno y mi jefe máximo,

según el artículo dos de la constitución de los EE.UU es el presidente de los EE.UU y no tengo derecho ni sería profesional hacer comentario sobre el consejo que le ofrecí yo a mi presidente. Pero si voy a decir esto, Jaime, porque me hacen falta solo ocho días antes de mi retiro. No creo, que Colombia merece, mereció y ojalá merecerá una decisión de decir que ha fallido concretamente en sus obligaciones. Es un comentario personal. No digo nada sobre lo que le ofreci a mi presidente, a mi gobierno, pero si digo que no creo que Colombia debería haber sido incorporado en un grupo que incluía a Venezuela y Bolivia. Y en mi opinión, estoy completamente de acuerdo con la decisión de mi gobierno de no incorporar a Colombia en ese grupo. Eso es lo mas que puedo decir, hasta por lo menos, el primero de octubre.

**Pregunta: Gideon Long/Financial Times**

***Buenos días embajador Brownfield, esta pregunta está relacionada con la última pregunta de Jaime, usted dice que la política del estado colombiano contra la producción y el tráfico droga es ejemplar que sirve como modelo. Sin embargo, tenemos este informe que salió de Washington que amenaza de decertificar a Colombia y uso la palabra "amenazar" porque así fue interpretado aquí en Colombia. Parece que los EE.UU están convencido que Colombia puede hacer para combatir la producción de coca y mi pregunta específica es si usted cree que Colombia debe volver a la erradicaicon aérea de coca?***

**Respuesta:** Buena pregunta y totalmente válida. Mira, exactamente como el gobierno de los EE.UU acepta en su totalidad el acuerdo de paz con las FARC, porque Colombia es un país soberano y tiene el derecho absoluto y soberano de construir un acuerdo con organizaciones en el país como quiera. Tengo que decir exactamente la misma cosa en cuanto a la decisión de dejar de hacer aspersión, erradicación aérea en el año 2014-2015, si me acuerdo bien. Colombia tiene el derecho soberano y absoluto la manera en que hace su erradicación en su propio territorio. Y entiendo, y lo reconozco y lo confirmo que eso fue producto de su máxima institución oficial, la Corte Suprema, y también de una pequeña declaración y eso hablo en serio, casi un "footnote" como se dice en ingles en un informe de la OMS, Organización Mundial de Salud, sobre el posible impacto ...de carcino....de cáncer, de glifosato, la química usada en los últimos diez o quince años para hacer la aspersión en Colombia.

Mira, si la pregunta es si creo yo si se pudiera hacer erradicación más eficientemente y más efectivamente con la aspersión, la respuesta es sí.

Si la pregunta es si creo que el gobierno de Colombia puede hacer erradicación efectiva sin aspersión, sin erradicación aérea, la respuesta también es Si. Y tienen una buena estrategia para hacer exactamente eso. Creo que el problema es que los dos gobiernos enfrentaban durante los primeros meses de este año fue el problema de una transición. Una transición de pre-acuerdo de paz a una transición a post-acuerdo de paz, transición también de la época de aspersión y erradicación aérea a la época post erradicación aérea. Y finalmente, una transición de una política basada principalmente en una erradicación forzosa a una política de mas erradicación voluntaria. Y creo que el momento de transición, no es raro que hay confusión, hay diferencias de opinión, hay necesidades de hacer ajustes

en la política, o en la estrategia o en las operaciones cuando se encuentra, quizás, realidades no esperadas, reacciones públicas de comunidades o descubrir nuevas ideas o tecnologías.

Al final de todo, es el gobierno colombiano que va a decidir, el gobierno de EE.UU está listo, dispuesto, preparado para colaborar con esta estrategia o experimentar con otras ideas para erradicación. Pero voy a concluir con una lección aprendida por parte de este anciano desde así casi 39 años en esta profesión. Y es que una política anti-droga que es exclusivamente negativa, en otras palabras, es exclusivamente trabajo policial, de erradicación, **¿?????????** desmantelar laboratorios, arrestos y detenciones, no va a prosperar. Tampoco, una política basada solamente en los positivos, en el desarrollo alternativo, en actividades voluntarias, en ofrecer cosechas alternativas, tampoco va a prosperar. Eventualmente, para tener éxito, la política debe ser un balance, un equilibrio, una combinación de los elementos disuasivos con los elementos persuasivos. Eso es una lección que aprendí yo hace muchos años y estoy seguro, como 99.99999 seguro de que el gobierno Colombiano está de acuerdo. Que la política debe ofrecer esa combinación y es por eso que mantengo mi optimismo en esta área.

**Luis Alonso/AP**

***Pregunta: Muchas gracias por esta llamada, Embajador. Quiero pedir una aclaración de algo que digo hace rato. En cuanto a la protección de la deportación para miembros de las FARC, usted dijo que tiene que eliminarse lo máximo posible. Quería saber si tiene algún número que tiene en la cabeza de estas personas, de 5 o de 10 o de 50, un estimado. También se refirió sobre Venezuela, quería preguntarle ante este cuadro que usted de infiltración a los organismos de seguridad. Cual es la solución, que se debe hacer sobre estas sanciones que se pusieron hace poco – van por el camino correcto?***

***Respuesta:*** Dos preguntas y tendré que ofrecer respuestas diplomáticas a cada uno.

Primera pregunta sobre el número de estimados de personas sujetas a extradición. La verdad es que no tengo números, ni siquiera se cuantos miembros de las FARC tenemos con “indictment” o pedidos formal en el sistema legal de los EE.UU y estoy de acuerdo con esto. El Departamento de Justicia mantiene sellado esos nombres hasta en el momento que haya una posibilidad de conseguir una jurisdicción en contra de estas personas. Si puedo decir que he leído algunas cifras francamente por los medios de comunicación de Colombia de números estimados de personas de las FARC que habían participado en actividades criminales, principalmente en el tráfico de la droga ilícita. Y también he leído en los medios de comunicación de las FARC - estimaciones del número de personas que habían conseguido “extraoficialmente” certificados de asociación con las FARC en circunstancias un poquito dudosas o sospechosas.

Y eso eventualmente, la segunda parte, es una cuestión para el sistema legal y judicial del gobierno de Colombia y la República de Colombia. Pero, en otras palabras, ustedes han visto los mismos números como yo y no puedo confirmar ni negar. No voy a decir nada más que eso son los números importantes,



el número de miembros de las FARC que han participado en actividad criminal y el número de personas que aparentemente han presentado certificaciones de asociación con las FARC, aunque quizás se sabe que hay evidencia que fueron tan asociados con las FARC en años pasados.

Segunda pregunta, la cuestión de Venezuela y la solución. La única respuesta que voy a ofrecer sobre esto es que hasta cierto punto la política de sanciones y uso esa palabra intencionalmente. Las sanciones legales contra individuos en Venezuela, la gran mayoría son individuos asociados con el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, pero las sanciones son sanciones por sus actividades criminales. Principalmente, su participación en actividades de tráfico de drogas ilícitas son maneras para que uno sancione a individuos; conseguir sus propiedades en otros países, aunque solicitamos la colaboración del gobierno Venezuela de conseguir propiedades ilícitas en Venezuela. Hasta el momento esta colaboración no ha llegado. Pero estas sanciones también sirven para dar un poquito de transparencia de iluminación sobre las actividades de varios miembros del gobierno Venezolano en esta industria de la droga ilícita. En mi opinión, es bueno, en mi opinión, es importante a los ciudadanos Venezolanos pero también a los 7.5 mil millones de seres humanos en el planeta el tipo que tipo de personas están involucradas en el gobierno. Y si tuviera que especular, especularía que probablemente habrán más sanciones en esta área. Y diría yo que sería buena idea hacerlo.

***Pregunta de Lucas Boyret/Infobaires, Argentina.***

***Siguiendo un poco con el tema de Venezuela, para empezar si lo puede considerar un narco-estado y si puedo seguir con lo que preguntaba de mi colega de soluciones que pueden haber.***

***¿Se puede considerar que hoy el gobierno de Nicolas Maduro se está sosteniendo, no sé si exclusivamente, pero si principalmente por la gran influencia que ha alcanzado mayormente con el tráfico de drogas?***

**Respuesta:** Lucas, me está tratando de forzar de hablar en una manera de no hablar diplomáticamente en esta última semana de mi profesión. Pero vamos a ver si puedo ofrecer una respuesta que es diplomática pero también es honesta.

La expresión narco-estado para mi quiere decir un gobierno, un estado cuyo gobierno es formado, dominado por representantes de la industria de la droga ilícita, esa es la definición. Y digo yo, que, en este momento, Venezuela se acerca a ese punto, es mi opinión personal, probablemente, ya no se puede decir que el gobierno es dominado por la industria narco-traficante. Penetrado, sin duda alguna, penetrado, si, y con un interés en mantener esos contactos por parte de varias instituciones de gobierno, si, sin duda alguna. Pero no quiero decir en este momento porque trato de ser un hombre honesto. Soy Tejano, y los Tejanos no pueden exagerar o mentir. No quiero decir o llamar a un país, un gobierno narco-estado hasta que este cierto que cae en esta categoría. Pero ojo, Lucas, que en este momento por lo menos se puede comenzar el debate, no se puede resolver el debate, pero si se puede comenzar en este momento. El distinguidísimo Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, es un hombre que en su carácter personal también ha sido sujeto de sanciones por el gobierno de los EE.UU, aunque esas sanciones específicamente fueron sanciones relacionadas con sus actividades anti-

democráticas y políticas. Eso no quiere decir que no hay evidencia que podría apoyar una decisión de sancionar por otras razones. Pero esas sanciones específicas vendrían de otra ley de los EE.UU.

Creo yo que ya es la segunda o tercera vez que hemos tocado el tema de Venezuela. Quizas vale la pena concluir con una sugerencia a todas las audiencias por los distinguidos miembros de los medios de comunicación que participan es esta conferencia. Sras y Sres, pase tres años, del 2004 al 2007 como embajador de los EE.UU, creo que la Venezuela de hoy es muy diferente, muy distinto de la Venezuela de hace 10 años y en casi todos los aspectos de una manera negativa. Yo personalmente y el gobierno que represento acepta absolutamente y totalmente los derechos soberanos de un país independiente de no intervención en sus asuntos internos. Creo que es un principio que se ha establecido hace siglos y es parte de los principios de las Naciones Unidas. Pero creo también que hay otro principio, y es el principio del derecho de una comunidad de naciones, de asegurar de que una población, un pueblo, por lo menos recibe acceso a alimentación, a salud pública, y salud médica, a algún tipo de seguridad personal cuando andan por las calles, que hay ciertos principios de respeto para derechos humanos, para derechos políticos, que básicamente llegan a un nivel que un gobierno tiene que cumplir como parte de sus obligaciones internacionales, universales. Y creo que en este momento, tenemos eventualmente que decidir hasta qué punto tiene el gobierno de pedir o de insistir en su derecho de no intervención en comparación a la obligación de ese gobierno de cuidar hasta cierto punto por su propio pueblo.

Porque a final de todo, una explosión, un desastre en Venezuela tendrá impacto muy más allá del territorio de Venezuela. Venezuela tiene, si me acuerdo bien tiene, cuatro países limítrofes además de algunos en el Caribe. Tiene un comercio internacional que afecta a docenas de países, de naciones, y a final de todo, es un desafío no solo para el pueblo Venezolano, no solo para su gobierno, pero para toda la comunidad internacional y más específicamente, del hemisferio occidental.

Ahora bien, yo, William R. Brownfield, no tengo derecho a opinar sobre todos esos aspectos, pero sí puedo decir que la droga ilícita es parte del paquete de desafíos y que las sanciones de mi gobierno están basadas en el hecho irrefutable de que hay muchos miembros de este gobierno que participan en esto. Esta es la manera en voy a concluir esta conversación.

Muchas gracias!